Sesión ordinaria del día 22 Junio

En el pueblo de Mollet a veinte y nueve de Junio de mil ochocientos ochenta y seis. Reunidos los Sres. que componen el Ayuntamiento del mismo, cuyos nombres al margen se expresan, en sesión ordinaria en la casa consistorial, bajo la presidencia del Sor. Alcalde D. José Amigó, abierta la sesión con lectura del acta anterior y fue aprobada. Seguidamente y en vista de la cuenta presentada por D. Serafín Bonfanigrosa por efectos estancados entregados para la Secretaría de este Ayuntamiento durante el cuarto trimestre del corriente año económico, acordose le sea satisfecha la cantidad de cincuenta y dos pesetas cincuenta céntimos con cargo al vigente presupuesto.

Vista igualmente la cuenta presentada por D. José Sans por 42 raciones cebada entregadas a este Ayuntamiento para suministrar a las tropas del Ejército, acordose le sea satisfecha la cantidad de treinta y cinco pesetas con cargo al vigente presupuesto.

Vistas las cuentas presentadas por el panadero D. Isidro Llanquis por 33 raciones pan suministradas a las tropas del Ejército y fielmente comprendidas, acordose le sean satisfechas las cantidades de 6'62 pesetas y 5'20 pesetas con cargo al vigente presupuesto.

Por último y en vista de una cuenta de importe 15 pesetas 96 cénts por 42 raciones paja y de otra 9 pesetas 84 cénts por doce raciones cebada presentadas por D. Francisco Contents en concepto de suministros a las tropas del Ejército y fielmente comprendidas de la clase de los cereales satisfechas dichas cantidades con cargo al vigente presupuesto.

No habiendo otros asuntos de que tratar se levanta la sesión firmando la presente acta todos los concurrentes y a la misma conmigo el infrascrito Secretario de que certifico.

Olegario Durán

Andrés Colomer